

UNIVERSIDAD DE COSTA RICA  
CONSEJO UNIVERSITARIO  
**ACTA DE LA SESIÓN N.º 1550**  
CELEBRADA EL 22 DICIEMBRE DE 1966



---

UNIVERSIDAD DE COSTA RICA

ACTA No. 1550  
22 de diciembre de 1966

PROYECTO PARA SER REVISADA POR  
EL CONSEJO UNIVERSITARIO  
Y DOCUMENTOS PARA LA  
PRÓXIMA SESIÓN

Departamento de Publicaciones  
16211

ACTA DE LA SESIÓN N° 1550

22 de diciembre de 1966

CONTIENE:

| Artículo |   | Página |
|----------|---|--------|
| 1.-      | <u>FACULTAD DE MICROBIOLOGÍA: Análisis de la columna izquierda del proyecto de Presupuesto (1967 / 1968).</u>   | 3      |
| 2.-      | <u>FACULTAD DE ODONTOLOGÍA: Análisis de la columna izquierda del Proyecto de Presupuesto (1967 / 1968).</u>   | 7      |
| 3.-      | <u>ESCUELA DE SERVICIO SOCIAL: Análisis de la columna izquierda del del Proyecto de Presupuesto (1967 / 1968).</u>  | 8      |
| 4.-      | <u>FACULTAD DE CIENCIAS Y LETRAS: Análisis de la columna izquierda del Proyecto de Presupuesto (1967 /1968) de los Departamentos de Biología y Ciencias del Hombre.</u> | 8      |

Acta de la sesión No. 1550 celebrada por el Consejo Universitario a las ocho horas y veinticinco minutos del día veintidós de diciembre de 1966, con la asistencia del señor Rector, Prof. Carlos Monge Alfaro, quien preside; del señor Vicerrector, Dr. Otto Jiménez Quirós; de los señores Decanos: Ing. Luis A. Salas, Prof. Juan Portuguesez, Dr. Gil Chaverri, Lic. Carlos José Gutiérrez, Lic. María Eugenia de Vargas, Lic. Ennio Rodríguez, Dr. Mario Miranda, Ing. Walter Sagot, Lic. Fernando Montero y Dr. Raymond Pauly; del Representante Estudiantil señor Fernando Berrocal; del señor Auditor, Lic. Mario Jiménez y del señor Director Administrativo, Lic. Carlos A. Caamaño. Invitado especial a esta sesión don Víctor Manuel Sagot, Director del Departamento de Administración Financiera.

ARTÍCULO 01. Continúa el estudio de la columna izquierda de los presupuestos de las diversas Facultades.

| FACULTAD DE MICROBIOLOGÍA  | AUMENTOS ANUALES             |             |
|--|------------------------------|-------------|
|  | Recomendados por compromisos | Por aprobar |
| Esmarie Alvarado Cabezas, Oficial II que se solicita pasar a Oficial I |                              | 1.296.00    |
| Jorge A. Mora Rodríguez, aumento de ₡990.00 a ₡1.200.00 por traslado   |                              | 2.520.00    |
| Asistente Depto. Parasitología. Plaza nueva                            |                              | 7.800.00    |
| Encargado Animales. Área Hospitalaria                                  | 4.800.00                     |             |
| Fuentes Leiva Luis. Prof. Virología Médica                             |                              | 31.200.00   |
| Misael Chinchilla. De profesor de M. T. a Tiempo Completo              |                              | 15.600.00   |
| Director Departamento de Análisis Completar a Tiempo Completo          |                              | 15.600.00   |
| Oficial III Depto. De Análisis Plaza Nueva                             |                              | 7.800.00    |
| Asistente III Depto. De Análisis. Plaza nueva                          |                              | 7.800.00    |
| Costo de transformar horas en tiempos parciales                        |                              | 23.280.00   |
| Totales  | 4.800.00                     | 112.896.00  |
| Ajuste por quinquenios y nuevo escalafón Ad                            | 50.994.00                    |             |

55.794.00

112.896.00

Explica el Lic. Mario Jiménez, en relación con el caso del profesor Luis Fuentes Leiva, que fue nombrado interinamente hasta el 28 de febrero con fondos tomados de remanentes por lo cual fue puesto en la columna derecha. Para el Departamento de Análisis Clínicos además de las dos plazas de Oficial III indicadas, se habían pedido otras dos pero la Comisión de Personal no las aprobó y el señor Decano no insistió dándosele prioridad, a aquellos nombramientos.

El Dr. Montero Gei comenta que el proceso que se siguió en la Facultad de Microbiología fue el de mandar una nota, a los Directores de los Departamentos para que ellos expusieran las prioridades de sus dependencias. Que cuando se reunió con el Lic. Mario Jiménez y don Víctor Manuel Sagot, miembros de la Subcomisión de Presupuesto, quedó claro que entre sus argumentos, con relación a las prioridades, una de esas era el nombramiento de dichos profesores y que iban a aparecer en la columna izquierda. Posteriormente en otra reunión, con el señor Sagot, le presentó copia de los acuerdos tomados en dos Departamentos respecto a esos nombramientos pero la Subcomisión de Presupuesto únicamente puso en la columna izquierda la plaza de "Encargado de Animales para el área hospitalaria", por la suma de ₡4.800.00 al año. Considera que lo que se ha venido discutiendo en las sesiones de presupuesto anteriores, tiene gran relación con el presupuesto de Microbiología, es decir que la filosofía seguida por el Consejo Universitario en otros casos se puede aplicar a la Facultad de Microbiología. La Escuela de Microbiología hizo lo mismo que la Escuela de Ingeniería pero en este caso no se dijo que esos profesores se habían nombrado en forma interina hasta el 28 de febrero, puesto que fueron colocados en la columna de la izquierda. Además, lo mismo que se hizo en Medicina fue lo que se hizo en Microbiología, o sea crear cargos transitoriamente con remanentes. Pide al Consejo Universitario que fije, los marcos sobre los cuales debe discutir el Decano los problemas con la Subcomisión de Presupuesto. Si bien es cierto que la Subcomisión indicada no es determinativa, prácticamente actúa como si lo fuera porque al colocar a la izquierda o a la derecha establece las prioridades. Por ejemplo en la columna izquierda de la Escuela de Microbiología debería estar el aumento del sueldo del Secretario porque está en la misma condición del Secretario de Agronomía al cual se acordó pagarle el salario que le corresponde como profesional o sean ₡2.400.00. Tampoco aparece el problema de los compañeros que trabajan en el laboratorio clínico de la Facultad y que son los que prestan servicios, junto con la Sección Salud, a los estudiantes, a los profesores y familiares de profesores. Recuerda que el año pasado el señor Auditor había indicado que el salario mínimo se pagaba por hora y que como no se trabajaba sábado en la tarde esas personas deberían ganar ₡2.200.00, eso se aclaró y

hace muy pocos días el señor Rector explicó que de la aclaración hecha al nivel de los organismos de trabajo correspondientes surgía la resolución de que funcionarios deberían ganar ₡2.400.00 porque el salario es por jornada de trabajo. En cuanto a la prioridad uno de la Escuela, en el Departamento de Parasitología, está el caso del señor Chinchilla a quien la Universidad desde el mes de marzo le ha venido pagando tiempo completo con remanentes y considera que eso es un compromiso adquirido por el Consejo Universitario ya que el asunto se discutió aquí. También señala que el año pasado se discutió en el Consejo Universitario el caso del profesor don Luis Fuentes Leiva quien vino de París con un Doctorado en Virología y la Escuela tiene la cátedra de Virología Médica. Se hicieron todos los esfuerzos a tiempo se presentó la solicitud, e incluso en una sesión de Facultad se le comunicó al Sr. Rector la situación de ese profesor que venía al país y se encontraba con que no tenía ninguna posibilidad en la Universidad y el señor Rector prometió y así consta en el acta, que durante el segundo semestre se haría todo lo posible porque el profesor Fuentes pudiera trabajar en la Institución. El profesor Fuentes se fue a trabajar a Guatemala y de ahí se le llamó mediante un cable y desde el mes de agosto él está aquí trabajando con la Universidad, organizando el curso de virus y un curso de verano que deberá iniciarse el 5 de enero próximo. Así pues considera que en estos momentos no se les puede decir a los profesores de Ingeniería, ni a los del Seguro Social ni tampoco a los profesores de Microbiología que se vayan para sus casas.

Por otra parte, agrega el Lic. Montero Gei, el Consejo Universitario aprobó un cambio en el plan de estudios de la Facultad de Microbiología y ese nuevo plan de estudios contempla como parte fundamental la eliminación de la tesis que será sustituida por un curso de entrenamiento en el área hospitalaria. Este curso es la espina dorsal del Departamento de Análisis Clínicos que se creó —él no estaba en Costa Rica en ese momento— y el Consejo Universitario recordará las intervenciones del señor Vicedecano en ejercicio en esa oportunidad y el interés desarrollado por el señor Rector al respecto; pero no se le dotó de ninguna posibilidad de recursos económicos, motivo por el cual se recolectaron profesores tanto del Departamento de Parasitología no de Microbiología para llevarlos al nuevo Departamento. Resulta entonces que el Director trabaja solo medio tiempo y la Facultad considera que debe ser de tiempo completo, por lo que hay que pensar en financiar únicamente un medio tiempo a partir del primero de marzo. Esa es la situación de los Departamentos de Parasitología, Microbiología y Análisis Clínicos. Además, con el remanente se nombró a la señora Eugenie de Monge profesora de tiempo completo a partir de agosto del presente año y que terminará en febrero próximo. Es otro caso importante de profesorado dentro del Departamento de Parasitología ya que realiza funciones docentes y de

investigación. De manera que la Facultad de Microbiología, al igual que Facultades de Ingeniería y Medicina, tiene profesores que ya están trabajando en programas muy interesantes no sólo para la Escuela sino para la Universidad, que han sido nombrados repite, con remanentes y que debieron haber estado entonces incluidos en la columna izquierda.

El Lic. Mario Jiménez manifiesta que el caso del señor Secretario no aparece precisamente porque cuando se acordó lo del salario mínimo ya el folleto de Proyecto de Presupuesto estaba poligrafiado, pero como el Reglamento de Microbiología indica que el Secretario debe ser Microbiólogo, automáticamente hay que ajustar ese salario. En cuanto a los casos que se pusieron en la derecha no quiere decir que se van a eliminar sino que deben ser aprobados porque son nombramientos interinos.

El Dr. Fuentes debe nombrarse pero llenando la formalidad del nombramiento y es por ese motivo que está en la columna de la derecha. Es la misma situación de los profesores de la Facultad de Derecho; existe el compromiso de parte de la Institución pero no han sido nombrados. En cuanto a Ingeniería, los nombramientos en el transcurso del año se hicieron en propiedad. De manera que es una situación de procedimiento y no un capricho de la Subcomisión de Presupuesto de poner a la derecha o a la izquierda.

El Ing. Walter Sagot indica que la diferencia en cuanto a los nombramientos que hizo Ingeniería estriba en que ellos abrieron un concurso de antecedentes. Se siguió el procedimiento indicado por el Reglamento de Carrera Docente, se trajo el asunto al Consejo Universitario y este nombró a esos profesores. Como no existían en el presupuesto partidas para esos nombramientos se buscó en partidas no empleadas precisamente por la necesidad que se tenía de contar con esos profesores. Comprende muy bien la posición de la Subcomisión de Presupuesto al poner los casos que no han sido nombrados por el Consejo Universitario en la columna derecha.

El señor Rector manifiesta que como don Walter explicó, esos dos profesores de la Facultad de Ingeniería fueron nombrados por el Consejo Universitario para que vinieran a hacerse cargo de un 80% de la responsabilidad de la enseñanza en dos carreras que aprobó el Consejo Universitario y que precisamente han dado una nueva orientación, un nuevo sentido y una nueva proyección a la educación tecnológica del país, a la Facultad de Ingeniería. De manera que sin esos profesores las carreras de Ingeniería Eléctrica e Ingeniería Mecánica no podrían ofrecerse. En cuanto a las solicitudes de la Facultad de Microbiología que están a la derecha y que según lo expresado por don Fernando Montero debían estar a la izquierda, le parece muy importante estudiar esto no sólo a la luz de la interinidad en que han sido nombrados esos profesores, sino a la luz de las necesidades y prioridades de la misma Escuela. De tal manera que según lo indicado por el Lic.

Montero y además de lo que él conoce de la Facultad de Microbiología, se infiere y está convencido de ello que el caso del Prof. Misael Chinchilla viene a ser dentro de la Escuela la prioridad uno, porque a este profesor se le ha nombrado para atender enseñanza y el año entrante habrá mayor número de estudiantes. En cuanto al caso del Prof. Luis Fuentes Leiva, profesor de Virología Médica, se le nombró en forma interina; su caso se presentó a principios del presente año cuando se discutía el presupuesto pero no fue posible darle ninguna oportunidad de entrar al claustro por la falta de recursos económicos y además porque el Consejo tenía un compromiso para incorporar, apenas llegara a nuestra Universidad, al Doctor Mario Vargas. Entonces al profesor Fuentes se le dijo que se esperara al segundo semestre para ver si era posible darle alguna ayuda. En este caso sería más bien de analizar su paso de profesor interino a profesor ya permanente, o bien, dar los pasos para sacar a concurso la cátedra. En cuanto al otro caso que se citó se verá en qué forma podrá resolverse.

El Dr. Miranda manifiesta que la explicación que ha dado el Lic. Montero Gei ha sido muy amplia y él esta perfectamente convencido de la necesidad de esas placas y cuando se discuta la columna de la derecha él estará de acuerdo en que se aprueben.

Después del cambio de impresiones anterior SE ACUERDA: Aprobar la columna izquierda del proyecto de presupuesto de la Facultad de Microbiología.

## ARTÍCULO 02.

| FACULTAD DE ODONTOLOGÍA   | AUMENTOS ANUALES               |             |
|---|--------------------------------|-------------|
|   | Recomendado por<br>Compromisos | Por aprobar |
| 13 horas de aumento en Radiología   |                                | 10.920.00   |
| 6 horas de aumento en coronas y Puentes   |                                | 5.040.00    |
| 6 horas de aumento en Operatoria  |                                | 5.040.00    |
| Secretaria Bilingüe pagada por la Kellog<br>¢1.200.00 mensuales   | 14.400.00                      |             |
| Sueldo Profesor de Medio Tiempo pagado por<br>la Kellog a cargo del Dr. Clorodimo Mora Rojas,<br>¢1.300.00 mensuales. | 15.600.00                      |             |
| Totales   | 30.000.00                      | 21.000.00   |
| Reajuste por Escalafón y Quinquenios  | 51.234.30                      |             |
| Gran total  | 81.234.30                      |             |

El Dr. Raymond Pauly manifiesta que las necesidades de la Facultad de Odontología son muchas, pero con el ánimo de colaborar con la Universidad se

ha pedido lo mínimo. El problema más grande en este momento agrega, es el de la cátedra de Radiología; hay un solo profesor en esa cátedra con 7 horas y es un casi tiempo completo y que está íntimamente relacionado con el Departamento de Diagnóstico. Este año la Sección de Prótesis hizo una concesión de una hora a Radiología para que pudieran trabajar pero eso no será posible a partir de marzo porque tampoco la Sección de prótesis puede seguir trabajando con tan pocas horas. Luego está el problema de Coronas y Puentes con un solo instructor que está dando instructoría a 15 muchachos, por eso se están pidiendo seis horas para nombrar a otro profesor. La mayoría de los profesores de la cátedra Coronas y Puentes van a asumir ciertas funciones y responsabilidades sin remuneración adicional. No piden para eso pero sí necesitan balancear la situación docente con esas horas para Radiología, Coronas y Puentes y Operatoria. Por el momento eso es lo indispensable.

SE APRUEBA la columna izquierda del presupuesto de la Facultad de Odontología.

#### ARTÍCULO 03.

| ESCUELA DE SERVICIO SOCIAL                          | AUMENTOS ANUALES            |             |
|---|-----------------------------|-------------|
|   | Recomendado por compromisos | Por aprobar |
| Aumento de práctica y asignaturas nuevas (10 horas) | 9.660.00                    |             |
| Ajuste de quinquenios                               | 10.326.00                   |             |
| TOTAL   | 19.986.00                   |             |

Explica el señor Auditor que esas 10 horas son por aumento en la práctica y por asignaturas nuevas de la Escuela de Servicio Social que el año pasado las aprobó el Consejo Universitario no pudieron ser financiadas en el curso del año y por eso se ponen ahora.

SE APRUEBA la columna izquierda del presupuesto de la Escuela de Servicio Social.

#### ARTÍCULO 04.

| FACULTAD DE CIENCIAS Y LETRAS<br>DEPARTAMENTO DE BIOLOGÍA | AUMENTOS ANUALES            |             |
|---|-----------------------------|-------------|
|   | Recomendado por compromisos | Por aprobar |
| Luis A. Fournier Orriggi, pasa del                        | 36.000.00                   |             |

|   |            |           |
|---|------------|-----------|
| Presupuesto de la Ford  |            |           |
| Jorge Jiménez Jiménez, idem.  | 31.200.00  |           |
| José M. Jiménez Sáenz, regresa de los E. U. profesor de Biología General. Becario. Sueldo mensual ₡3.000.00 | 18.000.00  |           |
| Leda M. Méndez Howell, Micología I y II regresa de Francia. Sin compromiso.                                 |            | 31.200.00 |
| Aumento en horas asistente graduados de 60 a 70 por 9 meses y de 28 a 35 por 3 meses.                       | 5.550.00   |           |
| Aumento de horas estudiante durante 9 meses de 170 a 180.   | 1.800.00   |           |
|   | 92.550.00  | 31.200.00 |
| Ajuste por quinquenio y escalafón adm.  | 31.368.60  |           |
| TOTAL GENERAL   | 123.918.60 | 31.200.00 |

El Lic. Mario Jiménez explica que en este presupuesto de Ciencias y Letras particularmente aparecerán en la columna de la izquierda los casos de los profesores que estaban financiados con el presupuesto de la FORD y también los profesores que regresan de realizar estudios en el exterior. Considera que se producirán aumentos por cuanto hay que abrir nuevos grupos, ya que el Consejo Universitario aprobó el plan de formación de profesores de Segunda Enseñanza con el objeto de satisfacer las demandas del país.

El Lic. Montero Gei comenta que en varias ocasiones él se ha referido a los compromisos contraídos por la Universidad, con relación a préstamos del BID o de otros Bancos. Los intereses y amortizaciones de la deuda, externa de la Universidad han ido aumentando considerablemente y aumentarán aún más. En vista de la situación le parece que se debían tomar medidas a partir de este año de revisar muy bien estos asuntos porque tren[sic]<sup>1</sup> compromisos enormes a la Institución. Hace este comentario porque a pesar de que se ha discutido mucho el problema con el Dr. Gil Chaverri le parece un poco particular lo de la donación de la Fundación Ford porque hace a la Universidad contraer grandes compromisos. Ya en el Departamento de Biología se observa el problema en la columna de la izquierda. Es muy fácil financiar de esa manera un programa y después poco a poco ir dejando a cargo de la Universidad esas partidas Sin embargo no todas las Escuelas están en la situación de aceptar una donación de esta clase y cree que

<sup>1</sup> Léase correctamente: "traen".

para el futuro se debe estudiar muy bien hasta cuánto o cuándo es que la Universidad se compromete en estas cosas.

Además, continúa diciendo el Lic. Montero Gei, siente obligación de manifestar lo siguiente: cuando estuvo en París tuvo la oportunidad de visitar el Departamento de Biología en el que trabaja la señorita Leda Meléndez Howell, cuyo caso está indicado en la columna derecha del Departamento de Biología; quedó muy impresionado con el papel que esa señorita ha realizado en París y le causó gran satisfacción oír a su profesor -uno de los Micólogos más prominentes del mundo en este momento- hablar de su labor e incluso el deseo que tienen de dejársela. Es una persona totalmente dedicada a su trabajo con magníficas calificaciones y está haciendo una tesis excelente sobre hongos; quedó muy impresionado con los trabajos que la señorita Meléndez está haciendo con el microscopio electrónico. Si esa señorita se queda en París claro que la Universidad no tendría problema de presupuesto pero valga la oportunidad para decir que se están perdiendo individuos de gran capacidad.

El Dr. Pauly indica que no está de acuerdo en que se critiquen los compromisos que la Universidad ha ido adquiriendo por medio de las donaciones. Considera que ese ha sido un recurso muy bueno para muchas Escuelas y hasta el momento no ha visto que en un programa de estos haya habido necesidad de eliminarlo porque llegado el momento no se pudiera incorporar al presupuesto ordinario de la Universidad.

Si no fuera así muchas Escuelas no tendrían ciertos profesores ni determinados programas en marcha.

El señor Rector manifiesta que la intervención del Lic. Montero la ha parecido interesante porque sirve para reafirmar o no ciertas políticas que la Universidad ha seguido y además ciertas tareas que se le encomiendan al Rector, o bien iniciativas que de la propia Rectoría surgen. En cuanto a la donación FORD y los préstamos del BID fueron iniciativas planteadas al Consejo Universitario en el año 1962. Por qué se presentaron?<sup>2</sup> Porque la proyección de las ideas tomadas por la Asamblea Universitaria en 1955 y la reforma de 1957 eran de tal índole que no se podían satisfacer con los recursos ordinarios de la Institución, especialmente en los años 1960 y 1961 cuando al Lic. Rodrigo Facio dejó la Rectoría en que el país comenzaba a pasar por una serie de dificultades económicas. Todavía recuerda las frases hipotéticas que le dijo don Rodrigo Facio antes de irse de la Universidad: "Nuestro país de ahora en adelante va a pasar por condiciones cada vez más graves y la Universidad de Costa Rica va a tener que hacer uso de créditos para poder desarrollar sus programas". Él en su calidad de Secretario General, y el Lic. Facio, ya nombrado en el BID, se cruzaron cartas y don Rodrigo comenzó a ayudar a la Universidad. Por cierto que por medio de esa relación

---

<sup>2</sup> Se incluye únicamente el signo de interrogación de cierre.

epistolar y de esa iniciativa de la Universidad de Costa Rica, el Banco Interamericano cambió totalmente la filosofía con que había nacido porque los préstamos que otorgaba eran para desarrollo económico y social. Se convenció a don Felipe Herrera y a otros grupos de personas para que el Banco Interamericano se hiciera cargo de algo importante como es el desarrollo integral y como parte básica de él el aspecto educativo.

De manera que se entró en ese campo. Además, si no hubiera sido por la Fundación Ford, la Universidad de Costa Rica a esta hora tendría una Facultad de Ciencias y Letras con profesores de horas, y si no hubiera sido por el BID no se tendrían los laboratorios que se tienen en los diferentes Departamentos de esa Facultad.

En ese sentido, continúa diciendo el señor Rector, la política de una Universidad de un país pobre tiene que acudir a estos procedimientos e ir financiando las cosas poco a poco. Claro que como lo dijo el Lic. Montero Gei hay que estudiar con mucho cuidado hasta dónde puede la Institución y el país responder a esos compromisos. En cuanto a lo que hasta ahora se ha hecho, ha sido necesario e imprescindible y si la Universidad tiene alguna categoría en el concierto de relaciones de América Latina y si tiene prestigio, se debe a que mediante esas partidas, más las propias ha logrado mejorar los laboratorios y la calidad de la enseñanza.

El Lic. Montero Gei indica que él no se opone al progreso pero insiste en señalar que se debe tener cuidado para no comprometer el futuro de la Universidad. El señor Rector indicó que este es un país pobre y siendo así porque se pide prestado para comprar aparatos con costo de \$25.000.00; pide a los compañeros que mediten sobre esta situación.

El Dr. Gil Chaverri expresa respecto a la primera intervención del Lic. Montero Gei, que es condición indispensable, respecto a las donaciones, que la Universidad adquiera el compromiso de terminar o continuar con el programa que se inicia mediante esa donación. En cuanto al caso de la señorita Leda Meléndez agradece los términos en que se refirió a ella y manifiesta que indiscutiblemente defenderá esa plaza. Respecto a su tercera intervención manifiesta que hace cerca de un año también se discutió respecto a la compra de esos aparatos y él también defendió y expuso ante la Sub Comisión de Presupuesto y ante la Comisión de Reactivos los motivos por los cuales se solicitaban esas compras y esas comisiones lo aprobaron. Nuevamente desea explicar, en forma muy breve a don Fernando, que a tres Departamentos, como consecuencia de ese préstamo del BID, se les otorgó dinero para que de acuerdo con sus necesidades compraran equipo de laboratorio. Desde el punto de la finalidad y de emplear determinada suma de dinero en lo que considere mejor, qué diferencia existe en comprar con \$25.000.00, veinticinco mil cosas de un dólar o una sola que vale

esa suma, si en un caso lo más apropiado son muchas cosas y en otro lo más apropiado es comprar una sola pieza?<sup>3</sup>

El Lic. Carlos José Gutiérrez manifiesta su total desacuerdo con el criterio del Lic. Fernando Montero, en cuanto a la aceptación de donaciones ya que sin ellas hay una serie de programas que se habrían pospuesto. Es cierto que las donaciones son por períodos determinados y que luego la Universidad debe asumir esas obligaciones pero es cierto también que sin ellas hay programas que tendrían que atrasarse. Considera excelente el documento que presentó el Dr. Gil Chaverri al Consejo Universitario hace algunos meses sobre lo que se había hecho con la donación de la Fundación Ford. Cree que si bien en materia de donaciones todas ellas deben examinarse para determinar si en realidad convienen a la Universidad o no, el balance obtenido respecto a ellas, concretamente el balance obtenido en cuanto a la donación Ford de acuerdo con el informe presentado por don Gil, indudablemente que tiene que considerarse como favorable. El otro aspecto incluye una política o un criterio de lo que es el crédito; no es economista pero el punto es si el vendaje es malo o usar el crédito es una buena política. Él cree que la Universidad ha actuado bien cuando ha solicitado crédito externo e interno para la construcción de edificios y para la adquisición de equipos o para la realización de programas. Le parece que aún los legos en economía tienen que ver claramente que una utilización racional del crédito es una buena política sobre todo para países o instituciones en desarrollo. Considera que la utilización del crédito externo e interno que hasta el momento ha hecho la Universidad, ha sido racional dentro de límites aceptables y ha permitido llevar adelante una serie de programas que no habrían podido ni comenzarse si se hubiera contentado con vivir solo de las subvenciones del Estado.

El señor Fernando Berrocal indica que en múltiples ocasiones la posición de la FEUCR ha sido la misma que la asumida por el Lic. Fernando Montero Gei y se siente, como Representante Estudiantil, en la necesidad de manifestar que está de acuerdo con lo expresado por él.

Se aprueba la columna izquierda correspondiente al Departamento de Biología.

#### DEPARTAMENTO CIENCIAS DEL HOMBRE:

|                                    | AUMENTOS ANUALES            |             |
|------------------------------------|-----------------------------|-------------|
|                                    | Recomendado por compromisos | Por aprobar |
| Aumento de 4 horas para Psicología | 3.360.00                    |             |
| Benjamín Núñez. Pasa de F. Ford    | 31.200.00                   |             |
| Renata Rausch. Pasa de F. Ford     |                             | 15.600.00   |

<sup>3</sup> Se incluye únicamente el signo de interrogación de cierre.

|   |           |           |
|---|-----------|-----------|
| Carlos Aguilar. Pasa de $\frac{3}{4}$ T. a T.C. de<br>¢1.950.00 a ¢2.600.00 |           | 7.800.00  |
| Eugenio Fonseca T. Becario que regresa                                      | 31.200.00 |           |
|   | 65.760.00 | 23.400.00 |
| Ajuste por quinquenio y escalafón   | 15.012.00 |           |
| TOTAL GENERAL   | 80.772.00 | 23.400.00 |

Se aprueba la columna izquierda de este Departamento, incluyendo en ella la partida de ¢15.600.00 correspondientes a la Prof. Renata Rausch, que está en la columna derecha.

-----

DEPARTAMENTO ESTUDIOS GENERALES:

|   |            |           |
|---|------------|-----------|
| Conferencias Castellano                     | 4.800.00   |           |
| Director Cátedra de Castellano              | 47.880.00  |           |
| Profesor T.C. Isaac Felipe Azofeifa         | 31.200.00  |           |
| Director Historia de la Cultura             |            | 47.880.00 |
| Historia de la Cultura M.T. Hilda Chen Apuy | 15.600.00  |           |
| Fund. Filosofía. Luis Barahona J.           | 15.600.00  |           |
| Director Fund. Filosofía. Claudio Gutiérrez | 40.800.00  |           |
| Fund. Filosofía M.T. C. Láscaris            | 19.140.00  |           |
| Apreciación Teatro Daniel Gallegos          | 3.360.00   |           |
| Plaza Nueva M.T. Chester Zelaya             |            | 15.600.00 |
|   | 82.620.00  | 63.480.00 |
| Ajuste quinquenios y escalafón              | 43.021.20  |           |
| TOTALES GENERALES                           | 125.641.20 | 63.480.00 |

En cuanto al renglón "Conferencias de Castellano" por la suma de ¢4.800.00 del Departamento de Estudios Generales, manifiesta el Ing. Walter Sagot que él estaría de acuerdo en aprobar esa partida a condición de que la de un profesor que no sea de tiempo completo o si la da un profesor de tiempo completo que no se le pague ninguna suma adicional.

Explica el Dr. Gil Chaverri que la Subcomisión de Presupuesto eliminó del Presupuesto de Estudios Generales la partida del Director de Cátedra de Castellano -¢47.880.00- que es la cantidad asignada para el sustituto del Dr.

Verdín. En la Facultad existe una práctica, un sistema, o sea que las conferencias se paguen por aparte aún a los profesores de tiempo completo y por eso se pone esa cantidad por separado, a razón de ₡400.00 mensuales para cualquier profesor que las dicte (dos diferentes por mes).

El señor Rector explica que esa práctica se inició en el momento mismo en que la Facultad de Ciencias y Letras no tuvo un profesor extranjero en Historia de la Cultura que ejerciera las funciones de Director de la Cátedra: entonces hubo necesidad de buscar un elemento que diera las conferencias a grupos de 250 ó 300 estudiantes y el profesor don Abelardo Bonilla se ofreció para darlas pero si le pagaban una suma adicional de ₡400.00. En cuanto a las conferencias de Castellano le parece que se podría acordar lo que dijo el Ing. Sagot, o sea aprobar esa partida con la condición de que cuando haya Director de Cátedra de Castellano a él le corresponda dictar las conferencias como parte de su contrato con la Universidad. La Cátedra de Castellano es una de las más delicadas y aún en Costa Rica no se ha podido formar hombres notables en el campo de la Lingüística y del Castellano, tanto es así que hay varias personas que están especializándose fuera de Costa Rica porque no es tan sencillo, hay que saber griego, latín, filosofía románica, la estructura del idioma, etc.

-----

Se continuará el análisis de la columna izquierda del presupuesto de Ciencias y Letras en la próxima sesión.

-----

Se levantó la sesión a las diez horas.

RECTOR<sup>4</sup>

VICE-RECTOR

NOTA: Todos los documentos de esta acta se encuentran en el archivo del Departamento de Actas y Correspondencia, donde pueden ser consultados.

*Nota: Todos los documentos originales se encuentran en el archivo del Departamento de Actas, tomo 67 del Centro de Información y Servicios Técnicos (CIST), del Consejo Universitario, donde pueden ser consultadas.*

---

<sup>4</sup> El Acta del Tomo Original contiene las firmas originales del Rector y Vice-Rector.